



PATENTE DE INVENCION

=====

302617

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ESTRUCTURAS DESMONTABLES
PARA CONSTRUCCION DE NAVES".

Solicitante: D. Jesús GARCIA DE LA ROSA, de nacionalidad
española, con domicilio en Andrea Jordán, 27
VILLAVERDE BAJO (Madrid).-

Inventor: El solicitante.-

La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en



30
302617

el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de una Patente de Invención que como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos en las estructuras desmontables para construcción de naves.

5. La finalidad del invento es hacer posible la realización de una estructura articulada susceptible de ser montada en cualquier lugar en un tiempo mínimo, compuesta por elementos fácilmente montables y desmontables.
Una estructura de las citadas características está especialmente indicada en cualquier construcción provisional, por ejemplo en almacenes de obras, garajes, teatros desmontables, etc. etc.
10. Comprende esencialmente varios arcos metálicos constituidos cada uno por dos tramos arqueados formados por celosía de elementos triangulados todo ello realizado mediante tubo de acero de forma rectangular.
15. Ambos tramos se unen entre sí articuladamente por su extremo superior mediante un tornillo ajustado con su correspondiente tuerca y arandela y, por la parte inferior, mediante un tirante dotado de un tensor, de manera que el conjunto queda perfectamente estabilizado en sentido transversal.
Cada arco se apoya en el suelo mediante unas placas dotadas de elementos salientes para su mejor adaptación, Los arcos se unen entre sí mediante vigas también de tipo de celosía, construídas con tubo rectangular, de manera que el conjunto queda perfectamente estabilizado.
La estructura así formada se forra lateralmente hasta una determinada altura mediante chapa metálica
20. y la parte superior mediante una lona corrediza.
25. De acuerdo con lo anteriormente expuesto la estructura es fácilmente desmontable. Sus dimensiones se ajustan perfectamente para permitir su transporte por
- 30.



302617

ferrocarril o carretera.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de

5. la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no exhaustivo del invento.

10. En los citados dibujos la figura 1 muestra en vista lateral una semi-cercha de la estructura;

La figura 2 es un detalle en vista lateral de la placa de asiento;

Las figuras 3 y 4 son respectivamente detalles del acoplamiento lateral;

15. Las figuras 5 y 6 son vistas de las estructuras de armazón lateral;

La figura 7 es una vista en planta en detalle del acoplamiento entre las dos partes de la cercha soporte;

20. La figura 8 es una vista frontal, esquemática, de una cercha terminal;

La figura 9 es un detalle del acoplamiento a la cercha de las barras horizontales;

25. La figura 10 es un detalle del acoplamiento de las barras horizontales con las verticales de los cierres terminales;

La figura 11 es un detalle en vista lateral del acoplamiento de las cerchas terminales con el tirante inferior;

30. La figura 12 es una vista en perspectiva de una nave desmontable construída de acuerdo con el presente invento.

De acuerdo con las citadas figuras, la estructura desmontable se compone esencialmente de varias cer-



302317

- chas formadas por dos partes 1, constituidas por una armadura triangulada realizada con tubo de acero de sección cuadrada de dimensiones adecuadas a la envergadura de la estructura, teniendo en cuenta las condiciones de trabajo reglamentarias en lo que respecta a presión del viento, nueve. etc., etc.
5. Cada una de las citadas partes presenta forma de arco de circunferencia equivalente a un cuadrante por lo cual al unirse entre sí constituyen arcos semicirculares.
10. La unión entre cada arco se realiza por la parte superior mediante una articulación formada por un tornillo 8, fijada a una doble cartela, como se muestra en la figura 7, que se fija mediante la tuerca 8a y una arandela de presión. Esta unión es por tanto de características articuladas por lo cual necesita para dar estabilidad al arco una unión de sus extremos inferiores, la cual está constituida por el tirante 4, formado por dos redondos de acero que se unen en el centro mediante el tensor 5, dotado de orificios transversales para facilitar su rotación. Dicho
15. tensor se fija en su posición definitiva mediante las contratuercas 9. El tensor así como los redondos quedan, por consiguiente en la parte inferior de la estructura por lo cual pueden ser ocultados mediante un entarimado o simplemente por enterramiento.
20. Los arcos así constituidos se apoyan en el suelo mediante las placas de asiento 2, dispuestas en los extremos inferiores, las cuales disponen de correspondientes pernos o salientes de fijación 6, que se clavan en el terreno proporcionando la suficiente estabilidad al conjunto.
25. Dichas placas presentan sendos orificios para enganche del extremo curvado 3 del respectivo semitirante 4, de manera que el montaje del conjunto no puede realizarse en forma más sencilla.
- 30.



302617

- La unión entre unas cerchas con otras se realiza mediante las armaduras 11 ó 12 representadas respectivamente en las figuras 5 ó 6, las cuales están también realizadas en tubo de sección cuadrada. Dichas armaduras se fijan en los acoplamientos 10 y 13, los primeros realizados por dos piezas angulares soldadas lateralmente a la semicercha 1 y los segundos por las dos placas 13 dispuestas paralelamente, realizándose la fijación mediante uniones de tornillo y tuerca, no representadas.
- 5.
10. Los arcos terminales, representados en la figura 8 en forma esquemática, presentan una estructura reticulada formada por los tramos horizontales 14 y los tramos verticales 16. En las figuras 9 y 10 se muestran respectivamente la forma de realizar los nudos entre las citadas cerchas extremas y los tramos horizontales, mediante la escuadra 17 y las uniones entre tramos mediante simple soldadura.
- 25.
20. En el caso de las cerchas extremas los tirantes están constituidos por un tubo 15, dotado en sus extremos de un casquillo en el cual se fija, también por soldadura el gancho 18, para su acoplamiento en un orificio de la placa correspondiente de asiento.
25. En la figura 12 se muestra una nave realizada de acuerdo con la citada estructura desmontable, la cual es recubierta lateralmente hasta cierta altura por medio de las placas metálicas 19, cuyas placas presentan la conveniente curvatura y, frontalmente mediante las placas planas 20, ambas pudiendo presentar los correspondientes huecos para fijación de puertas y ventanas.
30. La parte superior de la estructura es decir la correspondiente al techo se recubre con una lona, que no ha sido representada.



302517

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo práctico para su realización industrial,

solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposi-

5. ción, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, amparado del

10. Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse mediante la soli-

15. citud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ESTRUCTURAS DESMONTABLES PARA CONSTRUCCION DE NAVES", según las características esenciales de las siguientes:

- 20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos en las estructuras desmontables para construcción de naves, que se caracterizan porque comprenden varios arcos semicirculares que se apoyan en el suelo, formados cada uno por dos piezas iguales, realizadas por una armadura triangulada de tramos tubulares, que se acoplan por su extremo superior mediante una unión

25. articulada con un tornillo y correspondiente tuerca e, inferiormente, mediante un tirante formado por dos partes cuyos
- 30.



3 2617

- extremos, en forma de gancho se fijan en correspondientes orificios de la placa de apoyo y se unen entre sí mediante un elemento tensor, de manera que el conjunto queda perfectamente estabilizado al estar unidos unos arcos con otros mediante estructuras, también trianguladas que se unen a los respectivos arcos mediante tornillos.
5. 2ª.- Perfeccionamientos en las estructuras desmontables para construcción de naves, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque los arcos terminales de la estructura fijan un armazón formado por tramos, preferentemente horizontales y verticales, destinado a servir de elementos soporte a placas de cerramiento, cuyo cerramiento se prolonga lateralmente en toda la estructura, dejando la parte superior sin cubrir, la cual es susceptible de ser cubierta mediante una lona.
10. 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS ESTRUCTURAS DESMONTABLES PARA CONSTRUCCION DE NAVES".
15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 30 de Julio de 1.964

D. JESUS GARCIA DE LA ROSA

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the typed name "FRANCISCO GARCIA CABRERIZO". The signature is highly cursive and appears to be a variation of the name.

ESCALA VARIABLE

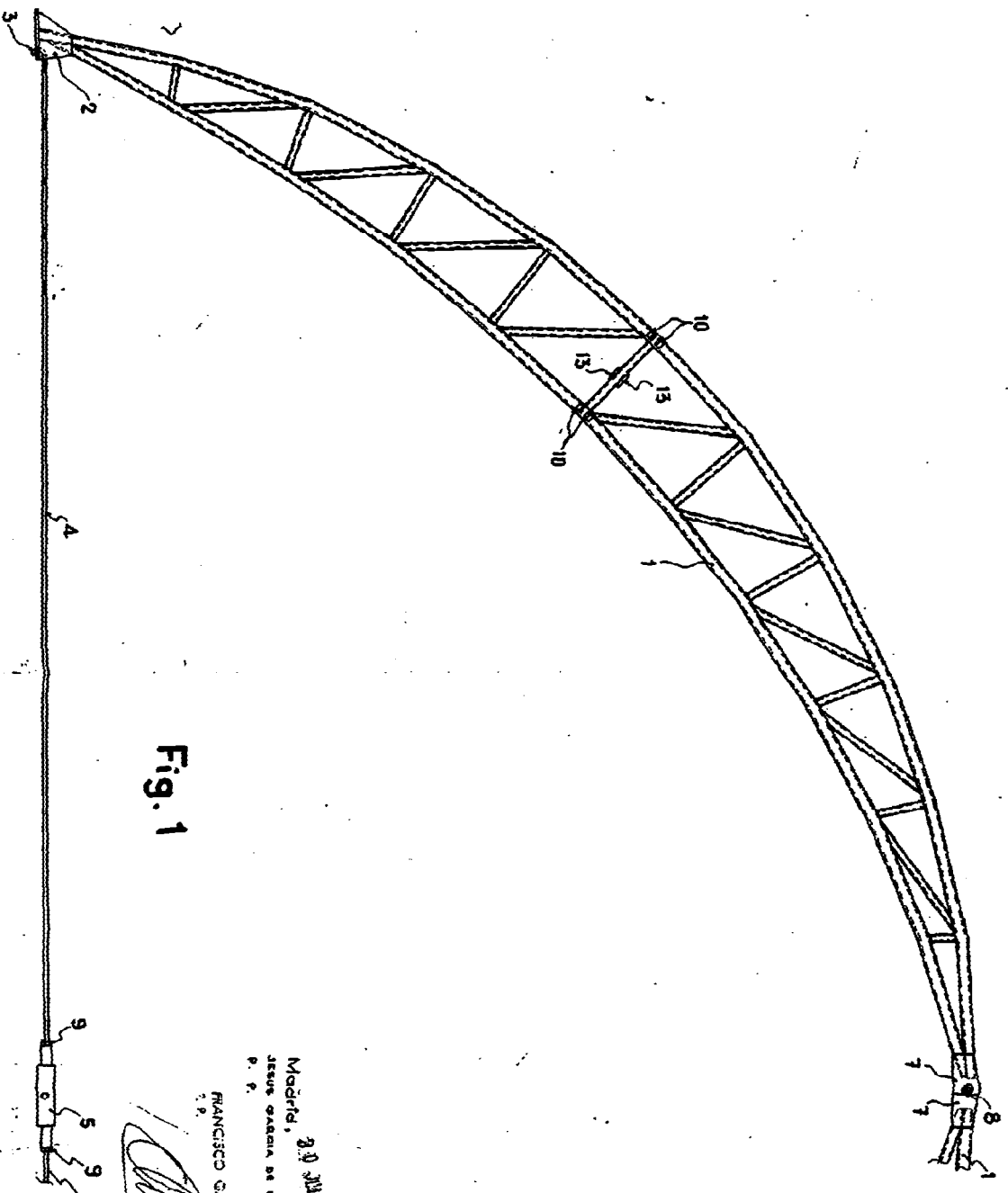
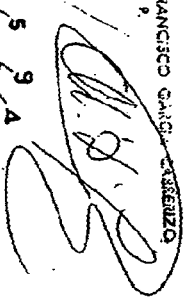


Fig. 1


 FRANCISCO GANCEDO CEREZO
 D. P.

Madrid, 20 JUL 1964
 JESUS GARCIA DE LA ROSA
 D. P.

302617



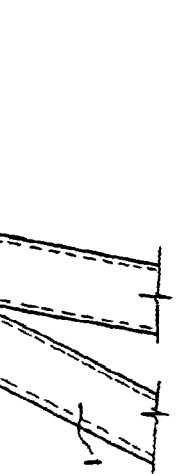


Fig. 2

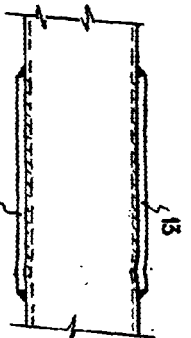


Fig. 3

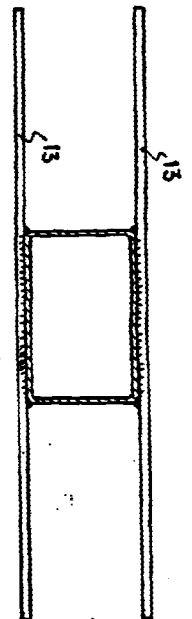


Fig. 4

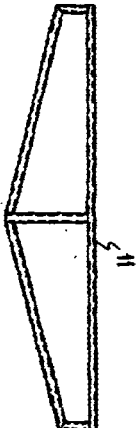


Fig. 5

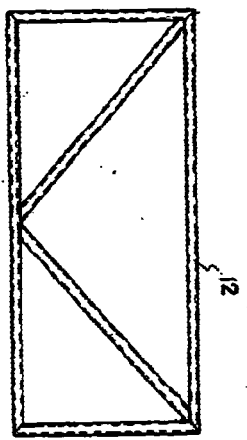


Fig. 6 302617

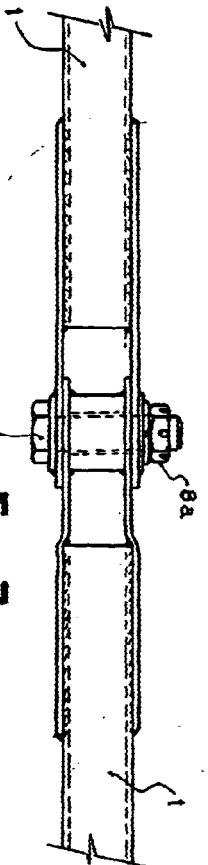


Fig. 7

ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 JUL 1964
 JESUS GARCIA DE LA ROSA
 P. P.

FRANCISCO GARCIA CABERIZO
 P. P.

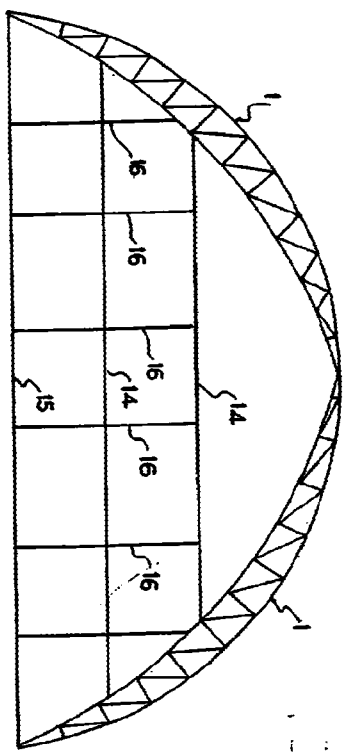


Fig. 8

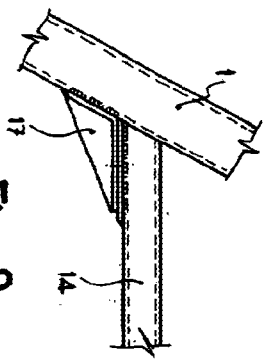


Fig. 9

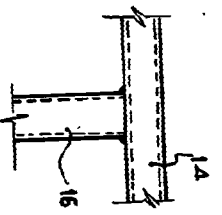


Fig. 10

302617

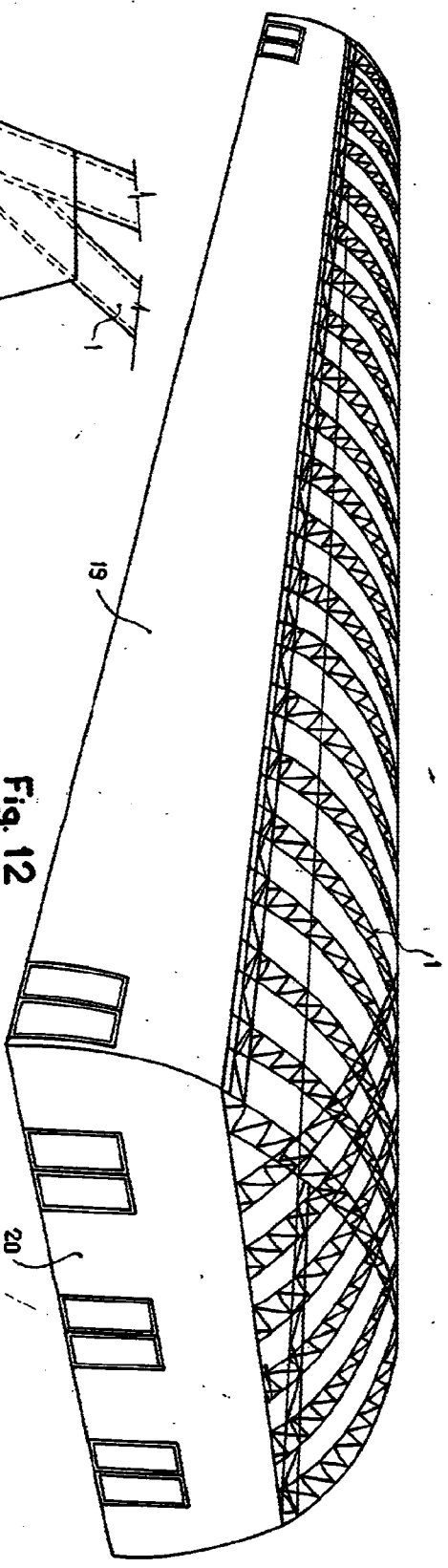


Fig. 12

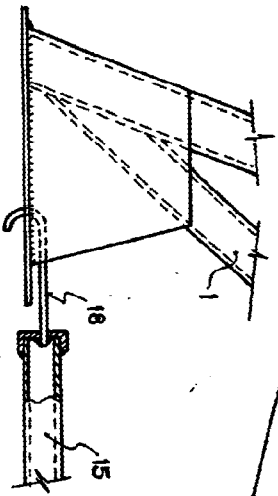


Fig. 11

ESCALA VARIABLE

30 JUN 1953
 Madrid,
 JESUS GARCIA DE LA ROSA
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CALERIZO
 P. P.

